



RNC 430-05565-4

Junta Distrito Municipal Batey 8

“Trabajando para el Desarrollo”



10 Julio 2022.

AL: Ing. Valentín Santos García
Sub-secretario de Apoyo Municipal de Obras Publicas de la LMD

DE: Licdo. Miguel Ant. De los Santos Castillo
Director de la Junta Distrital Batey 8

ASUNTO: Envió de Informe de Estado del Programa de Construcción de Aceras y Contenes en mi Territorio

ANEXO: Documentaciones Requeridas.

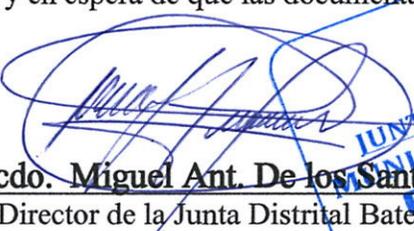
Distinguido señor.

Después de un caluroso saludo nos dirigimos a usted a través de este medio con la finalidad de remitirles las documentaciones que sustentan las informaciones requeridas que sirvan de informe sobre el avance de la obra de construcción de Aceras y Contenes con los fondos suministrados por la Liga Municipal Dominicana (LMD), vale decirles que la modalidad que utilizamos para la ejecución de dicha obra fue por comparación de precios, la cual también serán vistas a través de alguno de los documentos de anexo.

También les estamos enviando algunas fotos que muestran el estatus de la ejecución de la obra que llevamos a cabo.

Pues mil gracias, y en espera de que las documentaciones enviadas sean las requeridas.

Anexos fueron
enviados de forma
digital a la
flota


Licdo. Miguel Ant. De los Santos C.
Director de la Junta Distrital Batey 8


JUNTA DEL DISTRITO
MUNICIPAL DE BATEY 8
DIRECTOR
Munic. Cristóbal Prov. Indep. R. D.



RNC 430-05565-4

Junta Distrito Municipal Batey 8

“Trabajando para el Desarrollo”



10 Julio 2022

AL: Ing. Valentín Santos García
Sub-secretario de Apoyo Municipal de Obras Publicas de la LMD

DE: Licdo. Miguel Ant. De los Santos Castillo
Director de la Junta Distrital Batey 8

ASUNTO: Solicitud de Cubicación.

Distinguido señor.

Después de un caluroso saludo nos dirigimos a usted a través de este medio con la finalidad de solicitarle el proceso de cubicación, ya que hemos estado ejecutando los trabajos, apegados a los lineamientos establecidos por el Secretario General de nuestra nueva Liga Municipal Dominicana el Lcdo. Víctor José D Aza Tineo, con los primeros 50% recibidos a través del Programa para la Construcción de Aceras y Contenes.

Pues en espera de que nuestra solicitud sea bien acogida, se despide.




Licdo. Miguel Ant. De los Santos C.
Director de la Junta Distrital Batey 8.



JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL BATEY 8

MUNICIPIO CRISTÓBAL PROV. INDEPENDENCIA, RD.
07 de junio de 2022

Señor:
ARQ. JUAN JOSE FELIZ C.
Sus Manos

Distinguidos señor:

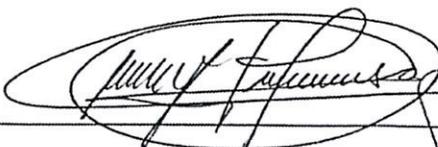
Por instrucciones del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Distrital Municipal Batey 8, apegado a lo que establece la Ley 340-06 sobre compras y contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento No. 543-12, hacemos del conocimiento que este Comité le Notifica que el oferente **ARQ. JUAN JOSE FELIZ C.**, ha sido adjudicataria para el proceso de referencia No. **JDMB8-CCC-CP-2022-0001**, en lo que se describe a Continuación:

No.	Descripción	Monto Adjudicado (RD\$)
LOTE UNICO	Contratación de servicios para la CONSTRUCCION DE ACERAS (786.49 M2) Y CONTENES (786.49 ML)	RD\$3, 042,096.72

Para un total de **Tres Millones Cuarenta y Dos Mil Noventa y Seis Pesos Con 72/100 Centavos (RD\$3, 042,096.72)**,

La Empresa adjudicataria deberá establecer contacto con la Consultoría Jurídica de la Junta Distrital Municipal Batey 8, para los fines de formalización del Contrato y constituir una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a más tardar 5 días hábiles luego de la Notificación de la Adjudicación.

Sin otro particular


MIGUEL ANTONIO DE LOS SANTOS CASTILLO
Alcalde Distrital


JUNTA DEL DISTRITO
MUNICIPAL DE BATEY 8
DIRECTOR
Munic. Cristóbal Prov. Indep. R. D.



JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL BATEY 8

Acta no.

ACTA DE APROBACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO COMPARACION DE PRECIOS CONSTRUCCION DE ACERAS (786.49 M2) Y CONTENES (786.49 ML) REF.: JDMB8-CCC-CP-2022-0001

En la Junta Distrital Municipal Batey 8, Prov. Independencia, siendo las 10:00 a.m. del día Veinticuatro (24) del mes de Mayo del dos mil veintidós (2022) en la sala capitular de la Junta Distrital Municipal Batey 8, se han reunido el **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS** de ya mencionada institución, integrado por el señor **MIGUEL ANTONIO DE LOS SANTOS CASTILLO**, Presidente de la Comité y en calidad de miembro; **TOMÁS MÉNDEZ FELIZ** Tesorero y en calidad de miembro; **DOMINGO ANTONIO SUSANA PEREZ** Encargada de Planificación y en calidad miembro; **JUAN BAUTISTA GARABITO SEGURA** Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información y en calidad de miembro y la **Licdo. CARLOS BATISTA PINEYRO** Asesor Legal y en calidad de miembro, **FRANKLIN MICAEL FELIZ LUIS** Encargado de la Unidad Operativa de Compras Y Contrataciones, formalmente convocados para **Conocer y Decidir sobre el informe de evaluación de ofertas técnicas "SOBRE A" del procedimiento de comparación de precios REF.: JDMB8-CCC-CP-2022-0001**, convocado por esta institución para **CONSTRUCCION DE ACERAS (786.49 M2) Y CONTENES (786.49 ML)**.

Comprobada la presencia de todos los miembros que conforman el comité de compras y contratación de la Junta Distrital Municipal Batey 8, el encargada de compras y contrataciones **FRANKLIN MICAEL FELIZ LUIS**, entrego copias del informe de los peritos evaluadores a todos los miembros del comité, comunicándole que el proceso de comparación de precios se realiza basado en las disposiciones de la ley 340-06 sobre compras y contrataciones con las modificaciones de la ley 449-06y su reglamento de aplicación no. 543-12.

En tal sentido el comité de compras y contrataciones, procedió a la verificación y validación del informe de evaluación de ofertas técnicas, realizado por los peritos técnicos calificados y designados para el proceso.

CONSIDERANDO: Que en fecha Doce (12) de Mayo del dos mil veintidós (2022), el comité de compras y contrataciones de la Junta Distrital Municipal Batey 8, realizo una

C.M.P

convocatoria para el **Procedimiento de Comparación de Precios REF.: JDMB8-CCC-CP-2022-0001**, para **CONSTRUCCION DE ACERAS (786.49 M2) Y CONTENES (786.49 ML)**.

CONSIDERANDO: Que tal como establece la legislación sobre la materia, en fecha Veintitrés (23) del mes de Mayo del año dos mil Veintidós (2022), en la Junta Distrital Municipal Batey 8, fueron recibido los "SOBRES A" y "SOBRE B" de los oferentes: **1-) ARQ. JUAN JOSE FELIZ C. 2-) ING. ANDRY PINEDA. 3-) ING. MANUEL MATOS.**; en Acto Público en la fecha ya mencionada siendo las 11:00 a.m., Ante notario público y en presencia de los miembros del comité de compras y contrataciones de la Junta Distrital Municipal Batey 8, se inició a la apertura y verificación del contenido del "SOBRE A" correspondiente a la oferta técnica, dejando constancia mediante el acto notarial de fecha Veintitrés (23) del mes de Mayo del año dos mil Veintidós (2022), instrumentado por el notario público actuante, **LICDO. HECTOR CESAR MERCEDES PEREZ**, dominicano, mayor de edad, casado, provisto de la Cédula de Identidad Personal y Electoral número 020-0002358-6, Notario de los del Número para la JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL BATEY 8, Colegiatura número 3616, con estudio abierto en la calle Nuestra Señora del Carmen, no.16, Duverge, Provincia Independencia.

CONSIDERANDO: Que en fecha Veintitrés (23) del mes de Mayo del año Dos Mil Veinte-Dos (2022), los peritos técnicos calificados, emitieron un informe de evaluación de la oferta técnica del proceso de referencia, quedando habilitada los oferentes: **1-) ARQ. JUAN JOSE FELIZ C. 2-) ING. ANDRY PINEDA. 3-) ING. MANUEL MATOS**, para la apertura y lectura de la oferta económica "SOBRE B".

CONSIDERANDO: Que el artículo 93 del reglamento de aplicación de la ley no.340-06 y sus modificaciones establece que; (...) **La entidad contratante rechazara toda oferta que no se ajuste sustancialmente a los pliegos de condiciones específicas/especificaciones tecinas y/o a los términos de referencia. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier oferta, que inicialmente no se ajustaba a dichos pliegos, posteriormente se ajuste a los mismos, sin perjuicio del cumplimiento del principio de "subsannabilidad".**

CONSIDERANDO: Que el artículo 94 del reglamento de aplicación de la ley 340-06 y sus modificaciones establece que; (...) **El comité de compras y contrataciones aprobara, si procede, el informe definitivo de evaluación de ofertas técnicas sobre a, y emitirá el acta correspondiente, ordenara a la unidad operativa de compras y contrataciones la notificación de los resultados definitivos del proceso de evaluación y validación de ofertas técnicas sobre a y con ello los oferentes habilitados para la apertura y lectura de sus ofertas económicas "SOBRE B".**

VISTA: La ley no. 340-06 sobre compras y contrataciones con modificaciones de la ley 449-06 y su reglamento de aplicación no.543-12.

VISTO: La solicitud compra o contratación no.0001, del encargado de la unidad de compras y contrataciones, solicitando la **CONSTRUCCION DE ACERAS (786.49 M2) Y CONTENES (786.49 ML)**.

VISTA: La certificación de existencia de fondo no.0001 y el acta de aprobación de especificaciones técnicas y procedimiento de selección **REF. JDMB8-CCC-CP-2022-0001**

VISTA: La convocatoria a Procedimiento de Comparación de Precios **REF. JDMB8-CCC-CP-2022-0001**, publicado en el portal web institucional, emitida por el comité compras y contrataciones de la Junta Distrital Municipal Batey 8.

VISTA: El Acta Notarial de apertura de ofertas técnicas "SOBRE A", de fecha Veintitrés (23) del mes de Mayo del año dos mil Veintidós (2022), instrumentada por el Notario público actuante **LICDO.HECTOR CESAR MERCEDES PEREZ** Colegiatura número 3616.

VISTO: El informe de evaluación de ofertas técnicas del Veintitrés (23) del mes de Mayo del año Dos Mil Veinte-Dos (2022), de los peritos técnicos calificados.

POR TALES MOTIVOS: El comité de compra y contratación públicas de la Junta Distrital Municipal Batey 8, después de todo lo antes expuesto relativo al **PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS NO. JDMB8-CCC-CP-2022-0001**, para la **CONSTRUCCION DE ACERAS (786.49 M2) Y CONTENES (786.49 ML)**. Luego de varias intervenciones y explicaciones, este comité ha decidido a unanimidad de votos adoptar la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN ÚNICA

ÚNICO: APROBAR en todas sus partes, como al efecto aprueba a unanimidad de votos de sus miembros, el informe final referente a la etapa de evaluación de ofertas técnicas "SOBRE A", elaborados por los peritos técnicos seleccionados, de fecha Veintitrés (23) del mes de Mayo del año Dos Mil Veinte-Dos (2022),

SEGUNDO: Queda habilitada la oferente: **-) ARQ. JUAN JOSE FELIZ C. 2-) ING. ANDRY PINEDA. 3-) ING. MANUEL MATOS**, para la apertura y lectura de la oferta económica "SOBRE B".

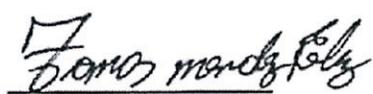
TERCERO: Se ordena a la unidad operativa de compras y contrataciones notificar la habilitación a los oferentes; **-) ARQ. JUAN JOSE FELIZ C. 2-) ING. ANDRY PINEDA. 3-) ING. MANUEL MATOS.**

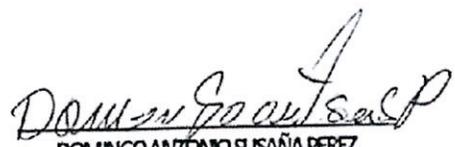
C.B.P

Dando por terminada la asamblea, en fe de la cual se levanta la presente acta, que firman todos los miembros del comité de compra y contratación de la Junta Distrital Municipal Batey 8 en el municipio mismo provincia Independencia, república dominicana a las 12 a.m. de la fecha antes indicada.


MIGUEL ANTONIO DE LOS SANTOS CASTILLO
Alcalde Municipal
Presidente del Comité de Compras y Contratación




TOMÁS MÉNDEZ FELIZ
Tesorero Municipal
Miembro Comité de Compras y Contrataciones


DOMINGO ANTONIO SUSAÑA PÉREZ
Enc. De Planificación y Presupuesto
Miembro Comité de Compras y Contrataciones


JUAN BAUTISTA GARABITO SEGURA
Encargada Ofic. Libre Acceso a la Inf.
Miembro Comité de Compras y Contrataciones


Licdo. CARLOS BATISTA PINEIRO
Asesor Legal
Miembro Comité de Compras y Contrataciones



Acta de adjudicación

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL BATEY 8.

Referencia No.: JDMB8-CCC-CP-2022-0001.

En la Junta Distrital Municipal Batey 8, Ubicado en la provincia Independencia, República Dominicana siendo las Nueve de la Mañana (9:00 a.m.) del día Seis (05) de junio del año dos mil veinte y dos (2022), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, señores: **MIGUEL ANTONIO DE LOS SANTOS CASTILLO**, Presidente de la Comité y en calidad de miembro; **TOMÁS MÉNDEZ FELIZ** Tesorero y en calidad de miembro; **DOMINGO ANTONIO SUSANA PEREZ** Encargada de Planificación y en calidad miembro; **JUAN BAUTISTA GARABITO SEGURA** Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información y en calidad de miembro y la **Licdo. CARLOS BATISTA PINEYRO** Asesor Legal y en calidad de miembro.

El Asesor legal dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para dar a conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

PRIMERO: CONOCER y aprobar si procede, el informe consolidado de Evaluación de Propuestas, realizada por los peritos designados.

SEGUNDO: CONOCER y aprobar si procede, el Informe de Evaluación de Propuesta Técnicas y Económicas, el Reporte de Lugares Ocupados y la Recomendación de Adjudicación elaborado por el Departamento de Compras de esta Junta Distrital Municipal Batey 8

TERCERO: DECIDIR sobre la Adjudicación del procedimiento de Referencia No.: JDMB8-CCC-CP-2022-0001.

Dando inicio de inmediato a los trabajos del Comité de Compras y Contrataciones, el Licdo. CARLOS BATISTA PINEYRO, puso a su disposición de los presentes todos los documentos mencionados en la agenda de la presente sesión.

POR CUANTO: Que en fecha Once (11) de Mayo de dos mil veinte y dos (2022), mediante Dictamen, el Consultor Jurídico de la Junta Distrital Municipal Batey 8, manifestó su conformidad y aprobó el Procedimiento de Referencia No.: JDMB8-CCC-CP-2022-0001, y el Pliego de Condiciones del referido proceso.

POR CUANTO: Que en fecha Doce (12) de mayo de dos mil veinte y dos (2022), la Junta Distrital Municipal Batey 8, realizó el llamado a empresas y oferentes interesados en presentar ofertas referentes al Procedimiento de Comparación de Precios, Referencia No.: JDMB8-CCC-CP-2022-0001.

POR CUANTO: Que hasta el día veintitrés(23) de marzo de dos mil veinte y dos (2022), se efectuó la recepción de ofertas técnicas (Sobre A) y económicas (Sobre B) y la Apertura de la Oferta Técnica de los

C.M.P

Acta de adjudicación

oferentes que presentaron propuestas, estos fueron: 1-) **ARQ. JUAN JOSE FELIZ C.** 2-) **ING. ANDRY PINEDA.** 3-) **ING. MANUEL MATOS.**

POR CUANTO: Que en fecha veintitrés (23) de marzo de dos mil veinte y dos (2022), los Peritos designados rindieron el informe de Evaluación de Propuestas Técnicas (Sobre A), de los oferentes participantes, el cual forma parte de la presente acta.

POR CUANTO: Que en fecha veinticuatro (24) de mayo de 2022, El Departamento de Compras de este Junta Municipal, remitió al Comité de Compras y Contrataciones los resultados de la Evaluación Técnica (SOBRE A) del referido proceso, concluyendo que los oferentes: **1-) ARQ. JUAN JOSE FELIZ C. 2-) ING. ANDRY PINEDA. 3-) ING. MANUEL MATOS.,** han sido habilitados para la Apertura del Sobre B ya que CUMPLE con todo lo requerido en el Pliego de condiciones del proceso de referencia.

POR CUANTO: Que en fecha Treinta y Uno (31) de Mayo de 2022 El Comité de Compras de la Junta Distrital Municipal Batey 8, Notificó a los oferentes participantes la Evaluación de las Ofertas Técnicas (Sobre A) y la Habilitación a la Apertura del Sobre B de los Oferentes que cumplieron con lo requerido.

POR CUANTO: Que en fecha Dos (02) de junio de 2022 se efectuó la Apertura de la Oferta Económica (Sobre B) de los Oferentes **1-) ARQ. JUAN JOSE FELIZ C. 2-) ING. ANDRY PINEDA. 3-) ING. MANUEL MATOS.,** luego de resultar habilitados para dicha apertura.

POR CUANTO: Que en fecha Tres (03) de Junio de 2022, El Departamento de Compras de este Junta Municipal, remitió al Comité de Compras y Contrataciones los resultados de la Evaluación Económica (SOBRE B) y recomendación de Adjudicación del referido proceso, concluyendo que: "Procede la adjudicación del proceso al oferente: **ARQ. JUAN JOSE FELIZ C,** por un monto de Tres Millones Cuarenta y Dos Mil Noventa y Seis Pesos Con 72/100 Centavos (RD\$3, 042,096.72), en vista de que cumple con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas y además presenta el menor precio de las ofertas recibidas y el puntaje más alto.

EN RELACION A TODO LO ANTES EXPUESTO Y EN ATENCION AL DERECHO:

CONSIDERANDO: Que el artículo 16, numeral 4 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada el dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), establece que la Comparación de Precios: *"Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso sólo aplica para las compras de bienes comunes con especificaciones estándares y adquisición de servicios y obras menores"*.

CONSIDERANDO: Que el Reglamento de aplicación de la Ley No. 340-06, promulgada el dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), contenido en el Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012), establece el procedimiento de selección y los elementos a considerar para Peritos y criterios para adjudicar.

CONSIDERANDO: Que el numeral 1 del artículo 3 de la citada Ley No. 340-06 y sus modificaciones, dispone que las compras y contrataciones se regirán entre otros principios por la eficiencia: Principio de eficiencia. Se procurará seleccionar la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración. Los actos de las partes se interpretarán de

C.M.P

Acta de adjudicación

forma que se favorezca al cumplimiento de objetivos y se facilite la decisión final, en condiciones favorables para el interés general.

CONSIDERANDO: Que se garantizó por todos los medios posibles los principios de transparencia, mayor participación de oferentes e igualdad de condiciones, sin perjuicio de los demás principios establecidos en la normativa aplicable.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, proclamada en fecha de trece (13) de junio de dos mil quince (2015).

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada el dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012).

VISTO: El Dictamen Jurídico de Conformidad con el Pliego de Condiciones del Expediente No JDMB8-CCC-CP-2022-0001, emitido por la Consultora Jurídica de la Junta Distrital Municipal Batey 8, de fecha Once (11) de Mayo de dos mil veinte y dos (2022).

VISTA: Las Especificaciones Técnicas del procedimiento.

VISTA: La Convocatoria a presentar ofertas al proceso de Comparación de Precios No JDMB8-CCC-CP-2022-0001 de fecha Doce (12) de Mayo de dos mil veinte y dos (2022).

VISTAS: Las ofertas técnicas de los oferentes participantes.

VISTO: El informe de evaluación de propuesta técnica realizada por los peritos designados para el referido procedimiento de Comparación de Precios de fecha veintitrés (23) de marzo de dos mil veinte y dos (2022).

VISTAS: Las ofertas Económicas (SOBRE B) de los oferentes habilitados.

VISTO: El informe de evaluación de propuestas Económicas realizada por la División de Compras de la Junta Distrital Municipal Batey 8 de fecha Tres (03) de junio de 2022.

Por todo lo anteriormente expuesto y vistos todos los documentos que forman parte del expediente;

C. B. P.

Acta de adjudicación

RESUELVE:

El Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada el dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), y el Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012), por unanimidad de votos, decide adoptar las siguientes resoluciones:

Resolución Número uno (1):

APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, íntegramente el informe de la evaluación de propuesta técnica y económica, realizados por los peritos designados y El Departamento de Compras de la Junta Distrital Municipal Batey 8.

Resolución Número dos (2):

APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, el reporte de lugares ocupados y la recomendación de adjudicación, realizado por el Departamento de Compras.

Resolución Número tres (3):

ADJUDICAR, como al efecto **ADJUDICA**, el Procedimiento de Comparación de Precios para la contratación de servicios para la gestión **CONSTRUCCION DE ACERAS (786.49 M2) Y CONTENES (786.49 ML)**. Referencia No. JDMB8-CCC-CP-2022-0001, a la empresa detallada a continuación, a saber:

Proveedor	Total Adjudicado
ARQ. JUAN JOSE FELIZ C.	RD\$3, 042,096.72

e.m.p

Resolución Número cuatro (4):

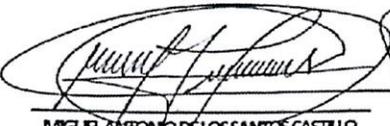
ORDENAR, como al efecto **ORDENA**, a la División de Compras y Contrataciones, notificar la presente adjudicación a todos los oferentes participantes y difundirla en los medios pertinentes.

Resolución Número cinco (5):

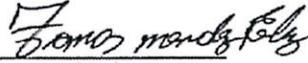
ORDENA, como al efecto **ORDENA**, al Departamento Administrativo y Financiero reservar la disponibilidad de Cuota para Comprometer el presente proceso de Referencia No.: JDMB8-CCC-CP-2022-0001.

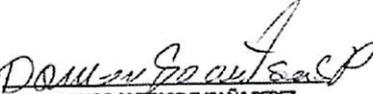
Concluida esta resolución se dio por terminada la sesión, siendo las Once horas (11: 00 a.m.) de la mañana, en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad con su contenido.

Acta de adjudicación


MIGUEL ANTONIO DE LOS SANTOS CASTILLO
Alcalde Municipal
Presidente del Comité de Compras y Contratación




TOMÁS MÉNDEZ FELIZ
Tesorero Municipal
Miembro Comité de Compras y Contrataciones


DOMINGO ANTONIO SUSAÑA PÉREZ
Enc. De Planificación y Presupuesto
Miembro Comité de Compras y Contrataciones


JUAN BAUTISTA GARABITO SEGURA
Encargada Ofic. Libre Acceso a la Inf.
Miembro Comité de Compras y Contrataciones


Licdo. CARLOS BATISTA PINEDA
Asesor Legal
Miembro Comité de Compras y Contrataciones





JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL BATEY 8

MUNICIPIO CRISTÓBAL PROV. INDEPENDENCIA, RD.

31 de mayo de 2022

Notificación de Habilitados Apertura Sobre B

Distinguido Señor/a:

Por medio de la presente el **Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Distrital Municipal Batey 8**, después de la evaluación de las ofertas técnicas presentadas en el proceso de referencia **JDMB8-CCC-CP-2022-0001, CONSTRUCCION DE ACERAS (786.49 M2) Y CONTENES (786.49 ML)**, les hace formal notificación de la habilitación para apertura y lectura de su oferta económica:

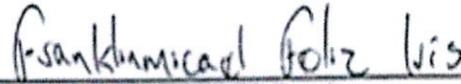
No.	OFERENTE	LOTE UNICO	ESTADO
1	ARQ. JUAN JOSE FELIZ C.	Ítems (1)	HABILITADO
2	ING. ANDRY PINEDA	Ítems (1)	HABILITADO
3	ING. MANUEL MATOS	Ítems (1)	HABILITADO

El acto público de apertura de ofertas económicas se realizará el día **02 de junio del presente año, a las 10:00 a.m.**, en la institución, comunicándole que el proceso de comparación de precios se realiza basado en las disposiciones de la ley 340-06 sobre compras y contrataciones con las modificaciones de la ley 449-06 y su reglamento de aplicación no. 543-12, acogiéndonos a los criterios de las Especificaciones Técnicas.

Cualquier información puede solicitarla vía:

- **Teléfono:** 809-798-5180
- **Email:** juntamunicipalb8@gmail.com

Atentamente,



FRANKLIN MICAEL FELIZ LUIS
Enc. Departamento de Compras y Contrataciones.



JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL BATEY 8

INFORME PRELIMINAR y DEFINITIVO DE EVALUACION DE OFERTAS TÉCNICAS.

REFERENCIA:

**PROCEDIMIENTO POR LA COMPARACION DE PRECIOS CONSTRUCCION DE
CONSTRUCCION DE ACERAS (786.49 M2) Y CONTENES (786.49 ML), REF.: JDMB8-CCC-CP-
2022-0001**

En la JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL BATEY 8, de la provincia INDEPENDENCIA, siendo las 1:00 p.m. del día Veintitrés (23) del mes de Mayo del año Dos Mil Veinte-Dos (2022), en la sala capitular de la JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL BATEY 8, se dio inicio a la sesión de trabajo para la apertura, evaluación y calificación de la ofertas técnicas "SOBRE A" del procedimiento Comparación de Precios NO. JDMB8-CCC-CP-2022-0001 para contratación de la obra CONSTRUCCION DE ACERAS (786.49 M2) Y CONTENES (786.49 ML), por los peritos LICDO. CARLOS BATISTA PINEYRO Y DOMINGO ANTONIO SUSANA PEREZ.

Procediendo a la evaluación de las ofertas técnicas "SOBRE A" presentadas por los oferentes listados más abajo, de acuerdo con las descripciones contenidas en las especificaciones técnicas elaborado para el procedimiento de la Comparación de Precios NO. JDMB8-CCC-CP-2022-0001, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad y economía que regulan la actividad contractual, tomando en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables para los intereses institucionales.

Para participar en el procedimiento de la referencia fueron invitadas a presentar ofertas a través de la página web de la institución ([https://sites.google.com/d/1SuEXgaynwbVSfUpBjljIDsuDyTDg1dUL/p/14R2VHHNIIqlk4360snLJCBYUvqB59Dj9/edit /](https://sites.google.com/d/1SuEXgaynwbVSfUpBjljIDsuDyTDg1dUL/p/14R2VHHNIIqlk4360snLJCBYUvqB59Dj9/edit/)) todos los oferentes que se dedican a la actividad comercial requerida en el llamado de referencia; presentando propuestas los oferentes más abajo.

- 1- **ARQ. JUAN JOSE FELIZ C.**
RNC: 018-0051280-6
- 2- **ING. ANDRY PINEDA.**
RNC: 018-0065700-7

3- ING. MANUEL MATOS

RNC: 001-1472664-9

PRIMERO: Procedimos a validar los documentos presentados por los oferentes participantes, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, Ofertas Técnicas "SOBRE A", arrojando los siguientes resultados.

DOCUMENTACIONES A PRESENTAR	ARQ. JUAN JOSE FELIZ C
Documentación Legal:	
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).	si
2. Formulario de Información Sobre el Oferente (SNCC.F.042).	si
3. Registro de Proveedores del Estado emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas y que el rubro corresponda con la actividad.	si
Documentación Financiera:	
1. Certificación emitida por la Dirección General de Impuesto Internos (DGII) donde se manifieste que el oferente se encuentra al día de sus obligaciones fiscales.	si
Documentación técnica:	
1. Formulario de Certificación de experiencia como contratista (SNCC.D.049).	si

DOCUMENTACIONES A PRESENTAR	ING. ANDRY PINEDA
Documentación Legal:	
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).	si
2. Formulario de Información Sobre el Oferente (SNCC.F.042).	si
3. Registro de Proveedores del Estado emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas y que el rubro corresponda con la actividad.	si
Documentación Financiera:	
1. Certificación emitida por la Dirección General de Impuesto Internos (DGII) donde se manifieste que el oferente se encuentra al día de sus obligaciones fiscales.	si
Documentación técnica:	
1. Formulario de Certificación de experiencia como contratista (SNCC.D.049).	si

E. B. P.

DOCUMENTACIONES A PRESENTAR	ING. MANUEL MATOS
Documentación Legal:	
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).	si
2. Formulario de Información Sobre el Oferente (SNCC.F.042).	si
3. Registro de Proveedores del Estado emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas y que el rubro corresponda con la actividad.	si
Documentación Financiera:	
1. Certificación emitida por la Dirección General de Impuesto Internos (DGII) donde se manifieste que el oferente se encuentra al día de sus obligaciones fiscales.	si
Documentación técnica:	
1. Formulario de Certificación de experiencia como contratista (SNCC.D.049).	si

e. B. P.

Concluida la validación de documentos a presentar, se procedió con la evaluación de las Ofertas, bajo la modalidad de **CUMPLE/NO CUMPLE**.

Oferente	1- ARQ. JUAN JOSE FELIZ C				
ITEM NO.	DESCRIPCION TECNICAS	CANT.	UD	Modalidad "CUMPLE/NO CUMPLE"	Observaciones
1	CONSTRUCCION DE ACERAS (786.49 M2) Y CONTENES (786.49 ML)	1	N/A	CUMPLE	

Oferente	ING. ANDRY PINEDA				
ITEM NO.	DESCRIPCION TECNICAS	CANT.	UD	Modalidad "CUMPLE/NO CUMPLE"	Observaciones
1	CONSTRUCCION DE ACERAS (786.49 M2) Y CONTENES (786.49 ML)	1	N/A	CUMPLE	

Oferente	3- ING. MANUEL MATOS				
ITEM NO.	DESCRIPCION TECNICAS	CANT.	UD	Modalidad "CUMPLE/NO CUMPLE"	Observaciones
1	CONSTRUCCION DE ACERAS (786.49 M2) Y CONTENES (786.49 ML)	1	N/A	CUMPLE	

C.B.P

En cumplimiento a la ley no. 340-06 sobre compras y contrataciones con modificaciones de la ley no.449-06 y su reglamento de aplicación no. 543-12 y de acuerdo a los establecido en las Especificaciones Técnicas para el proceso de referencia, esta comisión de peritos técnicos calificados , seleccionados para tales fines recomienda:

ÚNICO: Notificar, a la empresa detallada más abajo , que su Oferta Técnica "SOBRE A" califica para el procedimiento de referencia , al cumplir con las Especificaciones suministradas a través de las Especificaciones Técnicas del proceso de referencia , conforme a la evaluación en el presente informe de evaluación técnica , quedando habilitada para la apertura y lectura de la Oferta Económica "SOBRE B".

1 ARQ. JUAN JOSE FELIZ C

XX

2 ING. ANDRY PINEDA.

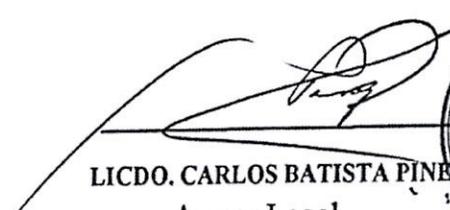
XX

3 ING. MANUEL MATOS

XX

Siendo las 2 p.m. horas de la fecha mencionada al inicio de este documento , damos por terminado el **INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS TENICAS DEL PROCEDIMIENTO COMPARACION DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCION DE CONSTRUCCION DE ACERAS (786.49 M2) Y CONTENES (786.49 ML), REF.: JDMB8-CCC-CP-2022-0001**, conforme a los criterios y disposiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas.

Atentamente,


LICDO. CARLOS BATISTA PINEYRO
Asesor Legal




DOMINGO ANTONIO SUSAÑA PEREZ.
Encargada de Planificación



REPÚBLICA DOMINICANA

LICDO. HECTOR CESAR MERCEDES PEREZ.

Notario Público de la JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL BATEY 8,
Colegiatura Notarial 3616

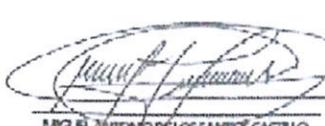


ACTA NOTARIAL DE APERTURA DE OFERTAS

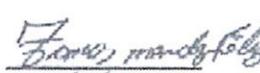
En la JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL BATEY 8, MUNICIPIO CRISTOBAL, PROV. INDEPENDENCIA, DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, siendo las Nueve con Treinta minutos de la mañana (09:30 a.m.), del día Dos (02) del mes de junio del año dos mil Veintidós (2022); Yo, **LICDO. HECTOR CESAR MERCEDES PEREZ**, dominicano, mayor de edad, casado, provisto de la Cédula de Identidad Personal y Electoral número 020-0002358-6, Notario de los del Número para la JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL BATEY 8, Colegiatura número 3616, con estudio abierto en la calle Nuestra Señora del Carmen, no. 16, Duvergé, Provincia Independencia, me he trasladado al **Junta Distrital Municipal Batey 8, Prov. Independencia**, ubicado en la **C/ DUARTE # 16 DISTRITO MUNICIPAL BATEY 8, MUNICIPIO CRISTÓBAL, PROV. INDEPENDENCIA, RD.**, a fin de Certificar y Dar Fe del Acto de Apertura de la Oferta Económica "SOBRE B" del proceso **COMPARACION DE PRECIO REF: JDMBS-CCC-CP-2022-0001, CONSTRUCCION DE ACERAS (786.49 M2) Y CONTENES (786.49 ML)**. Una vez allí, acudí al Salón de Sala Capitular; sito en la Primera planta y, siendo exactamente las Diez Horas de la Mañana (10:00 A. M.), en cumplimiento del Cronograma de la Comparación De Precio fijado en el Pliego de Condiciones, procedí a dar por cerrado el plazo para la Apertura de ofertas. Posteriormente, el Alcalde y Presidente del Comité de Compras Y Contrataciones de la Junta Distrital Municipal Batey 8, **MIGUEL ANTONIO DE LOS SANTOS CASTILLO**, ofreció la bienvenida a los integrantes del comité de compras y contrataciones y comunicándole a los presentes, que esta reunión fue convocada para la Apertura de la Oferta Económica "SOBRE B" de los oferentes Participantes 1-) **ARQ. JUAN JOSE FELIZ C.** 2-) **ING. ANDRY PINEDA.** 3-) **ING. MANUEL MATOS**, para el proceso **COMPARACION DE PRECIO REF: JDMBS-CCC-CP-2022-0001, CONSTRUCCION DE ACERAS (786.49 M2) Y CONTENES (786.49 ML)**. Explicando que el mismo se efectúa en apego y cumplimiento de la Ley número trescientos cuarenta guión cero seis (340-06), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de la Administración Pública, modificada por la Ley número cuatrocientos cuarenta y nueve guión cero seis (449-06). El **Licdo. CARLOS BATISTA PINEYRO** Asesor Legal hizo entrega a la sonanta **FRANKLIN MICAEL FELIZ LUIS**, Encargado de la Unidad Operativa de Compras Y Contrataciones de la institución antes mencionada, en presencia y compañía de los demás integrantes del Comité de Compras y Contrataciones, señores **MIGUEL ANTONIO DE LOS SANTOS CASTILLO**, Presidente de la Comité y en calidad de miembro; **TOMÁS MÉNDEZ FELIZ**, Tesorero y en calidad de miembro; **DOMINGO ANTONIO SUSANA PEREZ**, Encargado de Planificación y en calidad miembro; **DANIELA VALENZUELA** Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información y en calidad de miembro y la **Licdo. CARLOS BATISTA PINEYRO** Asesor Legal y en calidad de miembro, hizo la lectura del nombre de los proponentes en el mismo orden de llegada en que fueron registrados y comprobó la participación total de Tres (03) oferentes y dijo que puede estar seguras de que sus documentos se evaluarán minuciosamente. De inmediato, hizo las explicaciones verbales de cómo se realizaría la apertura de los Sobres "B" contenientes de las Propuestas Económicas. Siendo las Diez Horas con Quince Minutos de la Mañana (10:15 A.M), el notario actuante, auxiliado por el señor **FRANKLIN MICAEL FELIZ LUIS**, Encargada de la Unidad Operativa de Compras Y Contrataciones de la institución, inició la apertura de las Propuestas Económicas recibidas, entregadas en Sobres, debidamente sellados y lacrados. (Sigua al dorso).



Viene del Anverso. / El orden de Apertura de estas ofertas fue el siguiente: 1) **ARQ. JUAN JOSE FELIZ C.** Presentando una oferta de Tres Millones Cuarenta y Dos Mil Noventa y Seis Pesos Con 72/100 Centavos (RD\$3, 042,096.72), 2-) **ING. ANDRY PINEDA,** Presentando una oferta de Tres Millones Ciento Cuatro Mil Doscientos Treinta y Siete Pesos Con 20/100 Centavos (RD\$3,104,237.20), 3-) **ING. MANUEL MATOS** Presentando una oferta de Tres Millones Ciento Noventa y Uno Mil Trecientos ochenta y Un Pesos Con 56/100 Centavos (RD\$3,191,381.56). El señor **MIGUEL ANTONIO DE LOS SANTOS CASTILLO,** Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Distrital Municipal Batey 8, provino a dar lectura a la oferta completa por los Oferentes antes mencionados, lotes y valores de los proponentes, estaban totalmente correcto. Hechas las observaciones a los oferentes y recogidas por el notario actuante, el señor **MIGUEL ANTONIO DE LOS SANTOS CASTILLO,** agradeció la asistencia de los presentes, señalando que los Sobres permanecerán con la **Licdo. CARLOS BATISTA PINEYRO** Asesor Legal de la Junta Distrital Municipal Batey 8, para proceder a su evaluación. A las Once horas y Quince minutos de la Mañana (11:15 a.m.) se clausuró la reunión, el día, mes y año señalados al inicio de esta Acta, la cual se levanta con desplazamiento y traslado del notario infrascrito, al lugar en que ha sido requerido por los Declarantes. Terminada mi actuación notarial en el Acto de Recepción de las propuestas económica **COMPARACION DE PRECIO REF: JDMB8-CCC-CP-2022-0001, CONSTRUCCION DE ACERAS (786.49 M2) Y CONTENES (786.49 ML),** Siendo las Dos horas de la Tarde (2:00) p.m.) procedí a mecanografiar la presente Acta desde la minuta levantada a ese efecto y al concluir la he leído en alta voz a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones quienes procedieron a aprobarla por ser la fiel expresión de lo acontecido y la han firmado y rubricado al pie de la última foja y al margen de las demás, por ante mi y junto conmigo, Notario infrascrito de los del Numero para la Junta Distrital Municipal Batey 8, Prov. Independencia, Republica Dominicana, que **CERTIFICO Y DOY FE.**


MIGUEL ANTONIO DE LOS SANTOS CASTILLO
Alcalde Municipal
Presidente del Comité de Compras y Contratación


JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE BATEY 8
DIRECTOR
Munic. Cibao del Prov. Indep. R. D.


TOMÁS MÓNICO FELIZ
Tesorero Municipal
Miembro Comité de Compras y Contrataciones


DOMINGO ANTONIO SOSA PÉREZ
Ejec. De Planificación y Prospección
Miembro Comité de Compras y Contrataciones


JUAN BAUTISTA CARRASQUILLO SOLÓRZA
Ejecutivo Oficina de Asesoría Jurídica
Miembro Comité de Compras y Contrataciones


Licdo. CARLOS BATISTA PINEYRO
Asesor Legal
Miembro Comité de Compras y Contrataciones




Licdo. César Mercedes Pérez
Notario Público



SNCC.D.028



No. EXPEDIENTE
JDMB8-CCC-CP-2022-0001
No. DOCUMENTO
JDMB8-CCC-CP-2022-0001

13 de junio del 2022

JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL BATEY 8.
MUNICIPIO CRISTOBAL, PROV. INDEPENDENCIA, RD

Página 1 de 2

ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **0001**

Descripción: **CONSTRUCCION DE ACERAS (786.49 M2) Y CONTENES (786.49 ML).**

Datos del Proveedor

Razón social: ARQ. JUAN JOSE FELIZ C.,

RNC: 018-0051280-6

Nombre Comercial: ARQ. JUAN JOSE FELIZ C.,

Domicilio Comercial: C/ JOSE FCO PEÑA GOMEZ, NO. EDF-7, DEL SECTOR PALMARITO BARAHONA DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE BARAHONA. Tel: (809)-427-8608

Datos Generales del Contrato

Anticipo: 20%

Modalidad de pago: CHEQUE

Total: (Indicar Monto Total)

Detalle

Item	Código ¹	Descripción del Servicio	Mon	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	ITBIS Total Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
01	72101700	CONSTRUCCION DE ACERAS (786.49 M2) Y CONTENES (786.49 ML)	RD\$	RD\$3,042,096.72	RD\$3,042,096.72		RD\$3,042,096.72
Total S/ITBIS RD\$						RD\$3,042,096.72	
Total ITBIS RD\$							

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.

Total RD\$	RD\$3, 042,096.72
------------	-------------------

Observaciones: (Indicar Observaciones, si procede)

Plan de Entrega

Ítem	Descripción del Servicio	Dirección de Ejecución	Fecha necesidad
01	(CONSTRUCCION DE ACERAS (786.49 M2) Y CONTENES (786.49 ML).	<u>Junta Distrital Municipal Batey 8</u>	Seleccione la fecha

Franklin Micael Feliz Luis
FRANKLIN MICAEL FELIZ LUIS.
ENC. COMPRAS Y CONTRATACIONES



JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL BATEY 8.
MUNICIPIO CRISTOBAL, PROV. INDEPENDENCIA, RD

No. EXPEDIENTE
JDMB8-CCC-CP-2022-0001
No. DOCUMENTO
JDMB8-CCC-CP-2022-0001

09 de abril de 2022

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

TESORERÍA MUNICIPAL

REQUERIMIENTO : Alcaldía Municipal

REFERENCIA : JDMB8-CCC-CP-2022-0001

Yo, **TOMÁS MÉNDEZ FELIZ.**, en mi calidad de Tesorera de la JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL BATEY 8, C/ DUARTE # 15 DISTRITO MUNICIPAL BATEY 8, MUNICIPIO CRISTÓBAL PROV. INDEPENDENCIA, RD.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2022**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **MAYO** para la contratación que se especifica a continuación:

CONSTRUCCION DE ACERAS O BORDILLOS.

Ítem	Código[1]	Cuenta presupuestaria[2]	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	72101703	272401	CONSTRUCCION DE ACERAS (786.49 M2) Y CONTENES (786.49 ML).	UD	1	3,032,796.39	3,032,796.39
						Total:	3,032,796.39

PRESUPUESTO: Tres Millones Treinta y Dos Mil Setecientos Noventa y Seis pesos con 39/00 centavos (RD\$3, 032,796.39)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Comparación de Precios**.
Y para que conste, firmo la presente certificación,

Tomás Méndez Feliz

TOMÁS MÉNDEZ FELIZ
Tesorero Municipal





JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL BATEY 8

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

03 de junio del 2022

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONOMICAS (SOBRE B) DEL PROCEDIMIENTO COMPARACION DE PRECIOS CONSTRUCCION DE ACERAS (786.49 M2) Y CONTENES (786.49 ML) REF.: JDMB8-CCC-CP-2022-0001.

Luego de realizada la apertura del sobre B, que contiene las ofertas económicas, de las ofertas que resultaron habilitadas para este, se procedió a evaluar y verificar cada documento depositado, los cuales arrojaron el siguiente resultado:

Nombre del Oferente	GARANTIA DE OFERTA	MONTO DE OFERTA (RD\$)	OBSERVACIONES
a) ARQ. JUAN JOSE FELIZ C	Aseguradora: Valor Asegurado: RD\$ 30,420.97	RD\$3,042,096.72	La Propuesta Económica del Oferente fue evaluada y se hace constar que CUMPLE con todo lo requerido en el Pliego de condiciones del proceso de referencia
B) ING. ANDRY PINEDA	Aseguradora: Valor Asegurado: RD\$ 31,042,37	RD\$3,104,237.20	La Propuesta Económica del Oferente fue evaluada y se hace constar que CUMPLE con todo lo requerido en el Pliego de condiciones del proceso de referencia
C) ING. MANUEL MATOS	Aseguradora: Valor Asegurado: RD\$ 31,913.82	RD\$3,191,381.56	La Propuesta Económica del Oferente fue evaluada y se hace constar que CUMPLE con todo lo requerido en el Pliego de condiciones del proceso de referencia

CONCLUSIÓN:

Luego de verificar la Oferta Económica presentada por los oferentes participantes, este Departamento de Compras recomienda al comité de Compras la adjudicación del proceso a la oferente **ARQ. JUAN JOSE FELIZ C.** Presentando una oferta de *Tres Millones Cuarenta y Dos Mil Noventa y Seis Pesos Con 72/100 Centavos* (RD\$3, 042,096.72), en vista de que cumple con cada una de las especificaciones técnicas solicitada, la mejor oferta y el puntaje más alto.

Resaltamos que los criterios utilizados para la revisión y evaluación de la documentación del proceso, así como la elaboración del presente informe han sido exclusivamente enmarcados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses de esta Junta Distrital Municipal Batey 8. En la Junta Distrital Municipal Batey 8, Independencia, República Dominicana, a los 03 días del mes de junio de 2022,



JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL BATEY 8

Muy atentamente,

Franklin Micael Feliz Luis

FRANKLIN MICAEL FELIZ LUIS.
ENC. COMPRAS Y CONTRATACIONES



REPÚBLICA DOMINICANA

LICDO. HECTOR CESAR MERCEDES PEREZ.

Notario Público de la JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL BATEY 8,
Colegiatura Notarial 3616

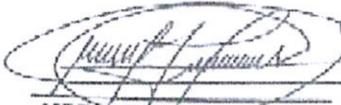


ACTA NOTARIAL DE RECEPCION DE OFERTAS

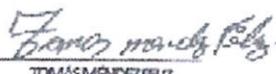
En la JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL BATEY 8, MUNICIPIO CRISTOBAL, PROV. INDEPENDENCIA, DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, siendo las Diez con Treinta minutos de la mañana (10:30 a.m.), del día Veintitres (23) del mes de mayo del año dos mil Veintidós (2022); Yo, **LICDO. HECTOR CESAR MERCEDES PEREZ**, dominicano, mayor de edad, casado, provisto de la Cédula de Identidad Personal y Electoral número 020-0002358-6, Notario de los del Número para la JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL BATEY 8, Colegiatura número 3616, con estudio abierto en la calle Nuestra Señora del Carmen, no. 16, Duvergé, Provincia Independencia, me he trasladado a la JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL BATEY 8, ubicado en la calle G/ DUARTE # 15 DISTRITO MUNICIPAL BATEY 8, MUNICIPIO CRISTÓBAL PROV. INDEPENDENCIA, RD., a fin de Certificar y Dar Fe del Acto de Recepción de las propuestas del proceso **COMPARACION DE PRECIO REF: JDMBS-CCC-CP-2022-0001, CONSTRUCCION DE ACERAS (786.49 M2) Y CONTENES (786.49 ML)**. Una vez allí, acudí al Salón de Sala Capitular, sito en la Primera planta y, siendo exactamente las Once Horas de la Mañana (11:00 A. M.), en cumplimiento del Cronograma de la Comparación De Precio fijado en el Pliego de Condiciones, procedí a dar por cerrado el plazo para la recepción de ofertas. Posteriormente, el Alcalde y Presidente del Comité de Compras Y Contrataciones del JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL BATEY 8, **MIGUEL ANTONIO DE LOS SANTOS CASTILLO**, ofreció la bienvenida a los integrantes del comité de compras y contrataciones y comunicándole a los presentes, que esta reunión fue convocada para la recepción de las ofertas del proceso **COMPARACION DE PRECIO REF: JDMBS-CCC-CP-2022-0001, CONSTRUCCION DE ACERAS (786.49 M2) Y CONTENES (786.49 ML)**. Y apertura del sobre A: información técnica de los oferentes participantes y explicó que el mismo se efectúa en apego y cumplimiento de la Ley número trescientos cuarenta guión cero seis (340-06), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de la Administración Pública, modificada por la Ley número cuatrocientos cuarenta y nueve guión cero seis (449-06) La señora **FRANKLIN MICAEL FELIZ LUIS**, Encargado de la Unidad Operativa de Compras Y Contrataciones de la institución antes mencionada, en presencia y compañía de los demás integrantes del Comité de Compras y Contrataciones, señores **MIGUEL ANTONIO DE LOS SANTOS CASTILLO**, Presidente de la Comité y en calidad de miembro; **TOMÁS MÉNDEZ FELIZ**, Tesorero y en calidad de miembro; **DOMINGO ANTONIO SUSANA PEREZ**, Encargado de Planificación y en calidad miembro; **JUAN BAUTISTA GARABITO SEGURA**, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información y en calidad de miembro y la Licdo. **CARLOS BATISTA PINEYRO** Asesor Legal y en calidad de miembro, hizo la lectura del nombre de los proponentes en el mismo orden de llegada en que fueron registrados y comprobó la participación total de Tres (03) participantes y dijo que puede estar seguro de que sus documentos se evaluarán minuciosamente. De inmediato, hizo las explicaciones verbales de cómo se realizaría la apertura de los Sobres "A" contentivos de las Credenciales y Propuestas Técnicas y de los Sobres "B" contentivos de las Propuestas Económicas. Siendo las Once Horas con Treinta Minutos de la Mañana (11:30 A.M.), el notario actuante, auxiliado por el señor **FRANKLIN MICAEL FELIZ LUIS**, Encargado de la Unidad Operativa de Compras Y Contrataciones de la institución, inició la apertura de las ofertas contentivas de las Credenciales y Propuestas Técnicas recibidas, entregadas en Sobres debidamente sellados y lacrados. (Sigue al dorso)

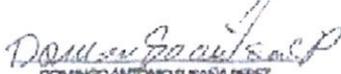


Viene del Anverso. / El orden de recepción de estas ofertas fue el siguiente: 1-) ARQ. JUAN JOSE FELIZ C. 2-) ING. ANDRY PINEDA. 3-) ING. MANUEL MATOS. Al finalizar la apertura de los Sobres y haber comprobado sumariamente los documentos depositados, tal y como fueron requeridos en el llamado a la Comparación de Precio. Hechas las observaciones de los oferentes y recogidas por el notario actuante, el señor MIGUEL ANTONIO DE LOS SANTOS CASTILLO, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL BATEY 8, agradeció la asistencia de los presentes, señalando que los Sobres permanecerán con la Liedo. CARLOS BATISTA PINEYRO Asesor Legal, de la JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL BATEY 8, para proceder a su evaluación. A las Doce horas y Cinco minutos de la tarde (12:05 PM) se clausuró la reunión, el día, mes y año señalados al inicio de esta Acta, la cual se levanta con desplazamiento y traslado del notario infrascrito, al lugar en que ha sido requerido por los Declarantes. Terminada mi actuación notarial en el Acto de Recepción de las propuestas técnicas de la COMPARACION DE PRECIO REF: JDMB8-CCC-CP-2022-0001, CONSTRUCCION DE ACERAS (786.49 M2) Y CONTENES (786.49 MI). Siendo las Dos horas de la Tarde (2:00) p.m.) Procedí a mecanografiar la presente Acta desde la minuta levantada a ese efecto y al concluir la he leído en alta voz a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones quienes procedieron a aprobarla por ser la fiel expresión de lo acontecido y la han firmado y rubricado al pie de la última foja y al margen de las demás, por ante mí y junto conmigo, Notario infrascrito de los del Numero para la JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL BATEY 8, Republica Dominicana, que **CERTIFICO Y DOY FE.**


MIGUEL ANTONIO DE LOS SANTOS CASTILLO
 Alcalde Municipal
 Presidente del Comité de Compras y Contratación


JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE BATEY 8
DIRECTOR
 Munk. Cristóbal Prov. Indep. R. D.


TOMÁS MÉNDEZ FELIZ
 Tesorero Municipal
 Miembro Comité de Compras y Contrataciones


DOMINGO ANTONIO SUSANA PÉREZ
 Enc. De Planificación y Presupuesto
 Miembro Comité de Compras y Contrataciones


JUAN BATISTA GARBINO SEGURA
 Encargado Ofc. Libre Acceso a la Inf.
 Miembro Comité de Compras y Contrataciones


Liedo. CARLOS BATISTA PINEYRO
 Asesor Legal
 Miembro Comité de Compras y Contrataciones


CARLOS BATISTA PINEYRO
 Abogado
 MATRÍCULA 1004
 GUSTAVIA, R. D.


Liedo. Abc. César Mercedes Pérez
 Notario Público


ABG. CÉSAR MERCEDÉS PÉREZ
 Abogado Público
 MATRÍCULA 1004
 GUSTAVIA, R. D.



JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL BATEY 8.
MUNICIPIO CRISTOBAL, PROV. INDEPENDENCIA, RD.

No. EXPEDIENTE

JDMB8-CCC-CP-2022-0001

No. DOCUMENTO

JDMB8-CCC-CP-2022-0001

12/05/2022

Departamento de Compras y Contrataciones

Página 1 de 1

CONVOCATORIA A COMPARACION DE PRECIOS

Referencia del Procedimiento: JDMB8-CCC-CP-2022-0001

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

LA JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL BATEY 8, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la construcción de **CONSTRUCCION DE ACERAS (786.49 M2) Y CONTENES (786.49 ML)**.

Los interesados en retirar las (**Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**), deberán dirigirse JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL BATEY 8, sito C/Principal DUARTE NO. 15, MUNICIPIO CRISTOBAL, PROV. INDEPENDENCIA, R.D, en el horario de **08:30 a.m. hasta las 02:00 p.m.** de lunes a viernes o llamar 809-798-5180, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **17 de junio del 2022**, en presencia de Notario Público, en la Institución.

Todos los interesados deberán estar registrados como **Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

MIGUEL ANTONIO DE LOS SANTOS
Alcalde Distrital



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino

SNCC.D.001



JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL BATEY &
MUNICIPIO CRISTOBAL, PROV. INDEPENDENCIA, RD

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE
JDMB8-CCC-CP-2022-0001
No. DOCUMENTO
JDMB8-CCC-CP-2022-0001

9 de mayo del 2022

Página 1 de 2

No. Solicitud: **0001**

Objeto de la compra: **CONSTRUCCION DE ACERAS (786.49 M2) Y CONTENES (786.49 ML).**

Rubro: **CONSTRUCCION DE ACERAS O BORDILLOS.**

Planificada: **No**

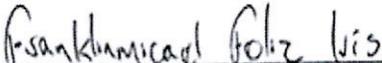
Detalle pedido

Ítem	Código[1]	Cuenta presupuestaria[2]	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	72101703	272401	CONSTRUCCION DE ACERAS (786.49 M2) Y CONTENES (786.49 ML).	UD	1	3,032,796.39	3,032,796.39
						Total:	3,032,796.39

Observaciones: (Indicar Observaciones, si las hay)

Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1			-


FRANKLIN MICAEL FELIZ LUIS
Enc. Departamento de Compras y Contrataciones.



Ayuntamiento Municipal El Llano

RNC-430043941



El Llano, Elías Piña, R.D.
05 de julio del 2022

Lic. Víctor D' Aza
Liga Municipal Dominicana.
Su Despacho



Distinguido D' Aza,

Cortésmente nos dirigimos a usted para saludarles y a la vez solicitarles el acompañamiento de la oficina de ingenieros de la liga, para realizar la cubicación de los trabajos de construcción de aceras y contenes que estamos desarrollando con lo fondo de ayuda a los gobiernos locales, nos urge esta cubicación para el desembolso del 50% restante de los fondos, ya que llevamos una ejecución de un 45% de los trabajos y no queremos paralizar la obra.

En espera de que esta solicitud sea acogida de menara satisfactoria.

Atentamente,

Prof. José María Del Rosario Valdez
Alcalde Municipal El Llano
(849) 862-1090

